

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**14178** *Real Decreto 750/2021, de 24 de agosto, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa a don Cristóbal Ramón Valdés y Valentín-Gamazo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de agosto de 2021, Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa a don Cristóbal Ramón Valdés y Valentín-Gamazo.

Dado en Madrid, el 24 de agosto de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO